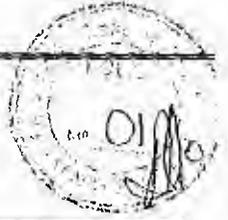


ANEXO III



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
 Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
 DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

HORAS : 128 anuales		CURSADO: CUATRIMESTRAL		PROFESOR RESPONSABLE Cra. Angélica Georgina Roberts
Teóricos		Prácticos		
Horas / Semana	Horas / Cuatrim.	Horas / Semana	Horas / Cuatrim.	

ASIGNATURAS CORRELATIVAS

CURSADAS		APROBADAS	
CODIGO	NOMBRE	CODIGO	NOMBRE
4.1.5	CONTABILIDAD IV	3.4.3	FINANAZAS PUBLICAS
4.2.4	DERECHO CONSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVO		

DESCRIPCIÓN

El Primer Simposio Nacional de profesores Universitarios de Contabilidad Pública (Bahía Blanca 1981) definió como objeto de la asignatura el estudio de la Hacienda Pública desde el punto de vista de su organización, gestión y control.

Estos aspectos son desarrollados en el programa teniendo en cuenta los contenidos mínimos para la asignatura establecidos en el Plan de Estudios de la carrera de Contador Público (Plan 1990) en vigencia e incorporando a su vez las modificaciones que se operaron a nivel nacional, provincial y municipal en la administración financiera con incidencia en esta asignatura.

Contabilidad Pública es una materia ubicada en el quinto año del Plan de Estudios. Se dicta en el primer cuatrimestre con 6 horas semanales, se desarrolla el programa sobre una base de 16 semanas.

El programa comprende 16 Unidades de estudio agrupadas en tres secciones. La primera Unidad se centra en los principales aspectos del estudio de las Finanzas Públicas, relativas a la satisfacción de las necesidades, la prestación de los servicios, la obtención de los recursos y los gastos necesarios para el cumplimiento de los objetivos de la actividad financiera del Estado.

Se completa la Sección I del programa revisando brevemente temas de materias correlativas anteriores como Estado, Hacienda Pública, Administración Pública y se incorpora el concepto de Contabilidad Pública, objeto de su estudio y la normativa legal vigente y se profundiza el estudio de la organización

VIGENCIA AÑOS	2015	
---------------	------	--

08/1/15
 ES COPIA

RECIBIDO EN SES DE UN...
 DIRECTIVO DEL DE...
 255 REF... 08/1/15



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PÚBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

de las distintas funciones de la Hacienda, de los órganos del Estado a cargo de su cumplimiento y de las interrelaciones entre las mismas y el régimen de las Hacienda anexas y conexas.

En la Sección II se desarrolla el aspecto de la gestión de la Hacienda Pública, las sucesivas unidades se ocupan de la significación de los elementos integrantes de los Presupuestos, del seguimiento de las etapas relativas a su ejecución y de las variaciones patrimoniales resultantes.

En la Sección III las unidades se ocupan de los aspectos del control, de la comparación entre funciones predeterminadas y su cumplimiento, de la especie y grado de responsabilidad de los agentes que tienen a su cargo la gestión y de los órganos que la verifican y juzgan.

Todas las Unidades se analizan desde los ámbitos nacional, provincial y municipal.

CONTENIDOS MINIMOS

Concepto de Contabilidad Pública.

Organización de la Hacienda Pública: funciones de control, previsión, planificación y presupuestos.

Ejecución del presupuesto en materia de erogaciones y recursos.

El servicio del tesoro y sus funciones financieras.

Los contratos del estado.

La contabilidad patrimonial y la gestión de los bienes.

Régimen de las Haciendas anexas (erogación y producción) y conexas.

Responsabilidad en la administración de la Hacienda Pública y el control escritural.

NORMAS DE CATEDRA

OBJETIVOS.

Son objetivos generales de la materia:

⇒ La formación del profesional en Ciencias Económicas de manera que pueda servir en la hacienda del sector público actual con eficacia y eficiencia. El sector público es demandante de dichos profesionales, lo mismo el sector privado por sus vínculos con la hacienda como proveedora de insumos y contratista de obras;

⇒ Despertar o alentar vocaciones de dirigencia de la hacienda con espíritu de servicio;

VIGENCIA AÑOS	2015
---------------	------

08 1 / 15



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

⇒ La formación del ciudadano, profesional en Ciencias Económicas en el conocimiento de la Hacienda, por su responsabilidad como tal y por la importancia de aquello.

Son Objetivos específicos:

- Comprender los fundamentos del enfoque administrativo de la Hacienda Pública y aplicarlos correctamente en situaciones específicas de decisión;
- Conocer e interpretar las normas que regulan la formulación del presupuesto del Estado y la contabilidad de su ejecución;
- Identificar el presupuesto del Estado como herramienta fundamental de la cuantificación del plan de gobierno;
- Distinguir los objetivos, características y organización de los distintos sistemas que integran la administración financiera gubernamental;
- Valorar adecuadamente la importancia de la rendición de cuentas y de la publicidad y el control de los actos públicos, en cumplimiento de las premisas del sistema republicano y democrático;
- Analizar los Estados contables Públicos, sus resultados y por consiguiente valorar la responsabilidad de los funcionarios públicos que tuvieron a su cargo la gestión financiera, económica y patrimonial de la hacienda pública;
- Evaluar la actuación de los funcionarios públicos, encargados de cumplir las políticas de gobierno decidiendo sobre los recursos que detraen de la riqueza privada.

Organización de los contenidos:

La selección de los contenidos que permitirán lograr los objetivos propuestos, se efectuó atendiendo a la significación y a la aplicación de los mismos, de forma que el programa responda a las necesidades actuales, que basado en la doctrina satisfaga la finalidad de encontrar la forma de conocer la verdad de la Hacienda pública.

METODOLOGÍA DEL DESARROLLO DE LA CATEDRA.

Partiendo de la concepción moderna de que el hombre es un organismo inteligente que actúa en un medio social, en la cátedra el eje de la actividad es desarrollar habilidades en el alumno:

VIGENCIA AÑOS

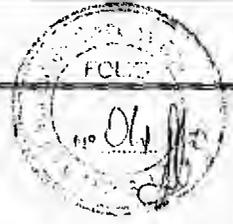
2015

08 1 / 15

ES COPIA



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

Habilidades para que aprenda a aprender, a investigar, a comunicarse, a expresarse, saber escuchar, saber discutir, saber razonar, saber descubrir, experimentar, actuar en grupo.

Lo importante es que el alumno posea una comprensión básica de la realidad, que maneje los principios y no los detalles cambiantes, que sea capaz de crearse un esquema interpretador de cualquier realidad que enfrente, que tenga capacidad para descifrarla y no solamente repetir lo que otros dicen, que esté capacitado, en suma para su propia y permanente actualización.

El proceso de aprendizaje requiere la activa participación de los alumnos en la construcción del conocimiento.

Se enfatizará el análisis de las normas legales nacionales, provinciales y municipales que rigen las acciones estatales, las normas y procedimientos que permitan registrar y evaluar resultados, apreciando el cometido de la asignatura como instrumento básico de gestión, información y de control.

Se propiciará la investigación individual y grupal.

El docente será el orientador del proceso. Se proporcionará un esquema temático por cada Unidad. Servirá como Guía de Estudio que facilitará el acceso directo de los alumnos al conocimiento. Cada Guía incluirá la bibliografía específica y particular sobre el tema a que se refiere.

Se pretende que la teoría y la práctica sean integradas en cada tema, no haciendo una diferenciación entre "clase teórica y clase práctica", con algunas excepciones dado el tema específico. La propuesta es construir el conocimiento integrando teoría/práctica al modo del trabajo profesional.

Los alumnos desarrollaran las siguientes actividades:

- ◆ Análisis del Presupuesto vigente,
- ◆ Análisis de la Cuenta General del Ejercicio,
- ◆ Análisis de los distintos informes que produce el Sector Público,
- ◆ Resolución de casos de aplicación,
- ◆ Análisis de artículos periodísticos (basándose en la doctrina y/o legislación) sobre temas de la actualidad nacional, provincial o municipal relacionados con la materia,
- ◆ Desarrollo de conceptos teóricos y participación en plenarios,
- ◆ Completar Guías de Trabajo.

VIGENCIA AÑOS

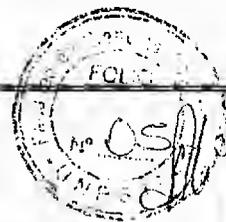
2015

08/1/15

ES



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

CONDICIONES PARA LA APROBACION DEL CURSADO DE LA ASIGNATURA.

ALUMNOS ACTIVOS.

Se aplicará el Reglamento General de la Actividad Académica de la Facultad de Ciencias Económicas, artículos 62, 64 y 65. Se tomarán dos parciales con sus respectivos recuperatorios y un último recuperatorio final para un recuperatorio desaprobado. Además deberá presentarse un trabajo práctico grupal sobre un tema establecido por la cátedra. En todos los casos se aprobará con un mínimo de ochenta sobre cien puntos.

Cada uno de los parciales y el trabajo práctico podrá incluir actividades descriptas en metodología didáctica.

ALUMNOS LIBRES.

Se cumplirán las disposiciones del Capítulo XIII del reglamento de la Facultad de Ciencias Económicas. Se tomarán dos evaluaciones escritas los dos días previos al examen final. En todos los casos se aprobará con un mínimo de ochenta sobre cien puntos. Aprobadas esas evaluaciones, que se darán a conocer día por día a los alumnos, éstos accederán al examen final en las mismas condiciones que los alumnos regulares.

PROMOCIÓN SIN EXAMEN FINAL.

No está prevista.

METODOLOGÍA DE DEVOLUCION DE LA EVALUACION DE EXÁMENES PARCIALES.

Se realizará una puesta en común de las soluciones pretendidas. En caso de consultas por parte de los alumnos se especificará la bibliografía en la cual se basan las respuestas correctas. Luego se expondrán los errores más recurrentes y los más significativos. Para terminar se harán devoluciones personalizadas a cada alumno sobre su propia evaluación.

VIGENCIA AÑOS 2015

081/15



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

PROGRAMA

PARTE I: INTRODUCCIÓN GENERAL Y ORGANIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.

UNIDAD 1: Conceptos Introdutorios

1. El Estado y sus elementos fundamentales. Su organización. Fines del Estado.
2. La actividad financiera del Estado. Gastos y Recursos.
3. Necesidades: su satisfacción. Sectores por los que se canaliza la satisfacción de las necesidades: sector público y privado.
4. Principios del Derecho Administrativo. Concepto de Acto y Hecho Administrativo. Jerarquía. Competencia. Delegación. Avocación. Autonomía. Autarquía.

UNIDAD 2: La Contabilidad Pública

1. Contabilidad Pública: concepto y contenido de la materia. Su importancia. Relación con otras disciplinas. Objeto de su estudio.
2. Legislación vigente en la materia y sus antecedentes, en el orden nacional, provincial y municipal.
3. Marco Conceptual Contable para la Administración Pública (FACPCE).

UNIDAD 3: Organización de la Hacienda Pública

1. Las Haciendas en general. Concepto. Tipos.
2. La Hacienda Pública como sujeto de la Administración Pública. Concepto. Elementos que la integran. Características. Diferencias esenciales con la Hacienda privada.
3. Órganos que la integran. Funciones de los órganos. Órganos específicos de gestión y control.
4. Centralización y descentralización. Concentración y desconcentración de la Hacienda Pública.
5. Concepto de Jurisdicción y Entidad.
6. Características de los organismos descentralizados. Entidades Autárquicas, Empresas y Sociedades del Estado. Haciendas Anexas y Conexas o Paraestatales.
7. Organización de las Universidades Nacionales.
8. Integración del Sector Público Nacional, Provincial, Municipal y Sector Público Argentino.
9. Los Organismos No Gubernamentales (ONG).
10. Fideicomisos. Los Fondos Fiduciarios del SPN. Antecedentes. Concepto. Funcionamiento.

UNIDAD 4: La Administración Pública

1. La administración pública. Concepto y objeto. Tendencias en el estudio de la administración pública. El enfoque sistémico de la administración pública. Los cambios en la gestión pública.
2. Administración Financiera Gubernamental. Integración de los sistemas componentes.
3. Administración financiera pública y privada. Analogías y diferencias.
4. Centralización normativa y Descentralización operativa.

UNIDAD 5: Planificación. Producción Pública. Presupuesto Público

1. Proceso de toma de decisiones. Fases Conceptos.
2. Etapas de la Planificación. Instrumentos de Programación.

VIGENCIA AÑOS

081/15

ES COPIA



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

3. Elementos básicos del proceso productivo. Medición de la producción. Caracteres de las unidades de medida. Producción terminal. Indicadores de gestión.
4. El Presupuesto Público: Concepto. Funciones. Corrientes Presupuestarias. Principios - Criterios y Normas presupuestarias.
5. Presupuestos Consolidados.
6. Características y clasificación del gasto y recursos públicos. Clasificadores presupuestarios. Objetivos. Requisitos Tipos.

PARTE II GESTION DE LA HACIENDA PÚBLICA

UNIDAD 6: Sistema de Presupuesto

1. Preparación del presupuesto. Organismo específico. Etapas de elaboración. Documentación e información a tener en cuenta en materia de gastos y recursos.
2. Sistema presupuestario: Normas técnicas. Organización del sistema. Competencia del Órgano Rector en la legislación nacional y provincial.
3. Estructura de la Ley de Presupuesto.
4. Fondos Anticíclicos. Régimen de Responsabilidad Fiscal.
5. Ley Complementaria Permanente de Presupuesto.
6. Modificaciones del Presupuesto, diferentes niveles de aprobación.
7. Innovaciones en la formulación y en la técnica presupuestaria: Presupuesto Base Cero. Presupuesto por Resultados. Presupuesto Participativo.
8. Presupuesto por Programa. Concepto. Características. Ventajas.
9. Sistema presupuestario municipal.

UNIDAD 7: Sistema de Contrataciones del Estado.

1. Concepto. Principios generales: publicidad, igualdad de oportunidades, flexibilidad y transparencia.
2. Clasificación de los contratos administrativos según la Contabilidad Pública.
3. Competencia del Poder Ejecutivo. Limitaciones.
4. La licitación pública como norma general. Requisitos y formalidades.
5. Excepciones a la norma de la licitación pública: Licitación privada, concurso de precios, contratación directa.
6. Una modalidad particular: el contrato de concesión.
7. Contrato de obra pública. Características especiales. Sistemas para la licitación y contratación de las obras. Régimen legal aplicable.
8. Trabajos y obras por administración. Concepto. Organización, ejecución y control.
9. Control externo en materia de contratos.
10. Legislación vigente en el sector público nacional, provincial y municipal en estos sistemas.

UNIDAD 8: Ejecución Presupuestaria

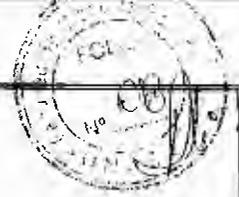
1. Ejecución del Presupuesto: normas legales y técnicas.
2. Momentos de registración contable de recursos y gastos. Aspectos e incidencias jurídicas y patrimoniales.
3. Uso del crédito presupuestario. Sistemas presupuestarios.
4. Programación de la ejecución presupuestaria.

VIGENCIA AÑOS

2015

08/1/15

ES



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

5. Autorizaciones para gastar no incluidas en la Ley de presupuesto.
6. Cierre de cuentas. Resultado presupuestario. Consecuencias que se producen al cierre del ejercicio.

UNIDAD 9: Sistema de Tesorería

1. El servicio del Tesoro. Definición. Funciones del Tesoro.
2. Sistema de Caja Única o de Fondo unificado.
3. Organización del Servicio del Tesoro.
4. Sistema de Tesorería en Nación y Provincia. Órgano Rector. Funciones. Competencia.
5. Presupuesto de Caja. Balance del Tesoro.

UNIDAD 10: Sistema de Crédito Público

1. Concepto de Crédito público y Empréstito.
2. Deuda pública. Concepto. Formas de endeudamiento. Clasificación según la ley 24156.
3. El sistema de crédito público en la hacienda nacional y en la hacienda provincial. Órgano rector: Funciones. Competencia.
4. Deuda del Sector Público.

UNIDAD 11: Sistema de Contabilidad Gubernamental

1. El sistema contable como sistema integrador de la información financiero-patrimonial del Sector Público.
2. Aspectos que debe abarcar el registro contable. Plan general de organización.
3. Sistema de contabilidad Integral en Nación: concepto, objeto, características.
4. Órgano rector: Contaduría General de la Nación: organización y competencia.
5. Normas y principios contables de aplicación a la contabilidad de la Hacienda Pública Nacional.
6. Estados Contables y la Cuenta General del Ejercicio. Concepto. Contenido. Tratamiento.
7. El sistema de Contabilidad en la Hacienda provincial municipal.

UNIDAD 12: Sistema de Administración de Bienes

1. Sistema de Administración de bienes: Definición. Objetivos y características del sistema. Condiciones operativas del Sistema.
2. Gestión Patrimonial. Los bienes del Estado. Su clasificación jurídica y contable.
3. Características del inventario del patrimonio del Estado. Sus posibilidades de valuación y los criterios para hacerlo. El sentido de la valuación.
4. Órgano Rector.
5. Vinculación con la gestión financiera.
6. Registro Patrimoniales permanentes.
7. Control de la gestión de los bienes.

**PARTE III: RESPONSABILIDAD DE LOS FUNCIONARIOS PUBLICOS
Y CONTROL DE LA HACIENDA PÚBLICA.**

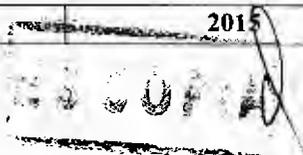
UNIDAD 13: Control y Responsabilidad

1. El control. Concepto. Naturaleza y tipos del control en la Hacienda Pública.
2. La responsabilidad como característica del gobierno representativo. Control jerárquico ascendente y descendente.

VIGENCIA AÑOS

2015

081/15





Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

3. Tipos de responsabilidad: política, civil, penal, administrativa (contable, disciplinaria).
4. La responsabilidad política: el juicio político y las interpelaciones.
5. Otros Controles: Fiscalía de Estado. Defensor del Pueblo. Oficina Anticorrupción. Concepto. Norma legal. Competencia.
6. Otros controles: medios de comunicación social, asociaciones de usuarios y consumidores. Control Popular. ONG.
7. Concepto de ética. La ética en el ejercicio de la Función Pública. Legislación vigente.

UNIDAD 14: Sistema de Control en la Nación

1. El Control por el Poder Ejecutivo. Control interno. Breve reseña de su evolución.
2. Órgano rector del sistema: naturaleza, competencia, organización, funciones. Obligaciones.
3. Unidades de auditoría interna: sistema de control interno en cada jurisdicción o entidad. Normas de control.
4. El sistema de control externo: organización. Normas de control.
5. Órgano rector: Auditoría General de la Nación: naturaleza, competencia, organización, funciones.
6. La Cuenta General del Ejercicio. Informe.

UNIDAD 15: Sistema de Control en la Provincia

1. Órganos de Contralor en la Provincia.
2. Fiscalía de Estado. Funciones.
3. El control interno: Contaduría General de la Provincia. Organización, atribuciones.
4. Control Externo. Los Tribunales de Cuentas como órganos jurisdiccionales. El Tribunal de Cuentas de la Provincia: naturaleza. Organización. Funciones, atribuciones y deberes del Tribunal de Cuentas.
5. El juicio de Cuentas y su carácter objetivo. Principales etapas. Los cuentadantes. La obligación de rendir cuentas.
6. El juicio de Responsabilidad y su carácter subjetivo. Casos en que procede. Principales etapas.
7. Carácter y ejecución de las resoluciones condenatorias del Órgano Jurisdiccional.
8. La Cuenta de General del Ejercicio. Informe.
9. Control sobre los Municipios.

UNIDAD 16: El Control Parlamentario

1. El control por el Poder Legislativo. Formas establecidas en la Constitución.
2. La Cuenta General del Ejercicio como rendición de cuenta y herramienta del control.
3. Breve reseña del accionar del PL en el tratamiento de la Cuenta General del Ejercicio.

BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD 1: Conceptos Introdutorios

- IVANEGA MIRIAM MABEL: Principios de la Administración Pública. Editorial Abaco de Rodolfo Depalma. 2005
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010.
- LE PERA ALFREDO: Estudio de la Administración Financiera Pública. Ediciones Cooperativas Docentes Facultad de Ciencias Económicas. 2007.
- LICCIARDO CAYETANO Pensador Preclaro. Selección de sus trabajos escritos. Ediciones Macchi. 2000

VIGENCIA AÑOS

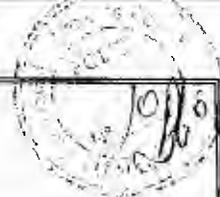
2015

081/15



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

- TORGA PASCUAL, VERSINO ELSA Y MALLO RIVAS, AUGUSTO: Necesidades del hombre, Estado y ética. Librería Editorial Avatar.2004.
- WIERNA GUSTAVO: Ética y Deontología. Universidad Nacional de Salta. 2003.

UNIDAD 2: La Contabilidad Pública

- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- LICCIARDO CAYETANO Pensador Preclaro. Selección de sus trabajos escritos. Ediciones Macchi. 2000
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Artículo "El rol del Estado y la importancia de la asignatura Contabilidad Pública en el currículo universitario" XXIX Simposio de Profesores de Contabilidad Pública La Plata 2012.
- RECOMENDACIÓN TECNICA SECTOR PUBLICO N° 1 FACPCE "Marco conceptual contable para la Administración Pública".
- CORTES DE TREJO LEA: Artículo "Consideraciones sobre temas de Hacienda y Contabilidad Pública" III Jornadas Nacionales de Jefes de Trabajos Prácticos de Contabilidad Publica" Salta 2004
- CORTES DE TREJO LEA: Artículo "La Hacienda Pública desde un enfoque sistémico" Universidad Nacional de Salta 2004

UNIDAD 3: Organización de la Hacienda Pública

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Ley de Ministerios Nacional vigente
- Ley de Ministerios Provincial vigente
- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial
- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional
- ALE MIGUEL ANGEL: Manual de Contabilidad Gubernamental. Ediciones Macchi 1998.
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- CORTES DE TREJO LEA: Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus incógnitas. Ediciones Osmar Buyatti 2008
- IVANEGA MIRIAM: Principios de la Administración Pública. Editorial Abaco de R. Depalma 2005
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- LE PERA ALFREDO: Estudio de la Administración Financiera Pública. Ediciones Cooperativas Docentes Facultad de Ciencias Económicas. 2007.
- TORGA PASCUAL, VERSINO ELSA Y MALLO RIVAS, AUGUSTO: Necesidades del hombre, Estado y ética. Librería editorial Avatar.2004.
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

VIGENCIA AÑOS

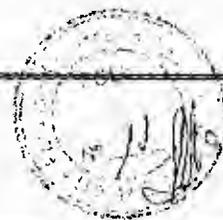
2015

08/1/15

ESQUEL



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

UNIDAD 4: La Administración Pública

- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- GINESTAR ANGEL: Los cambios en la gestión pública. OEA 1993
- TORGA PASCUAL, VERSINO ELSA Y MALLO RIVAS, AUGUSTO: Necesidades del hombre, Estado y ética. Librería Editorial Avatar. 2004
- DERRY OMOND y ELKE LÓFFLER: "Nueva gerencia Pública: ¿Qué dejar y qué tomar?" Revista CLAD - Febrero 1999
- RAMIÓ MATAS CARLES: "Los problemas de la implementación de la nueva gestión pública en las administraciones públicas latinas: modelo de estado y cultura institucional" Revista CLAD - Octubre 2001
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 5: Planificación. Producción Pública. Presupuesto Público

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación
- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial y su reglamentación
- BOLIVAR MIGUEL: El Presupuesto Público. Editorial Osmar Buyatti 2012
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- LE PERA ALFREDO: Estudio de la Administración Financiera Pública. Ediciones Cooperativas Docentes Facultad de Ciencias Económicas 2007
- TORGA PASCUAL, VERSINO ELSA Y MALLO RIVAS, AUGUSTO: Necesidades del hombre, Estado y ética. Librería editorial Avatar 2004
- GARCIA O. LORENZO R.: "Reglas del presupuesto público. Significación y grado de vigencia." Artículo XXIX Simposio Nacional de Profesores de Contabilidad Pública La Plata 2012
- Clasificador Presupuestario Provincia del Chubut año vigente
- Manual de Clasificaciones Presupuestarias Nacional
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

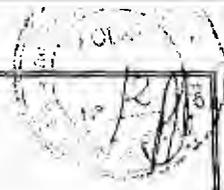
UNIDAD 6: Sistema de Presupuesto

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación
- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial y su reglamentación
- BOLIVAR MIGUEL: El Presupuesto Público. Editorial Osmar Buyatti 2012
- LE PERA ALFREDO: Estudio de la Administración Financiera Pública. Ediciones Cooperativas Docentes Facultad de Ciencias Económicas 2007
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010

VIGENCIA AÑOS

2015

081/15



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA Sede Trelew y Delegación Esquel	CÓDIGO : 519 DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
---	---

- WIERNA GUSTAVO ENRIQUE: Prospectiva del Presupuesto Público 1996
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 7: Sistema de Contrataciones del Estado

- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial
- Decreto N° 777/06 Reglamento de Contrataciones Provincial
- Decreto N° 1319/08 (P) Oficina Provincial de Contrataciones
- Ley I N° 11 – Ley de Obras Públicas Provincial
- Decreto N° 1023/01 (N) y su reglamentación
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013
- BARRA, Rodolfo: Contrato de Obra Pública. Depalma 1988
- DROMI JOSE ROBERTO: Licitación Pública. Editorial Ciudad Argentina 1999
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 8: Ejecución Presupuestaria.

- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación
- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial y su reglamentación Dto. N° 1469/01
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- BOLIVAR MIGUEL: El Presupuesto Público. Editorial Osmar Buyatti 2012
- CORTES DE TREJO LEA: Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus incógnitas. Editorial Osmar Buyatti 2008.
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- RECOMENDACIÓN TECNICA SECTOR PUBLICO N° 1 FACPCE “Marco conceptual contable para la Administración Pública”.
- RECOMENDACIÓN TECNICA SECTOR PUBLICO N° 2 FACPCE “Presentación del Estado Contable de Ejecución Presupuestaria”.
- GONZALEZ MONICA: “El presupuesto público. Preparación y ejecución” Artículo VI Jornadas Nacionales para Profesionales en Ciencias Económicas del Sector Público 2007
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

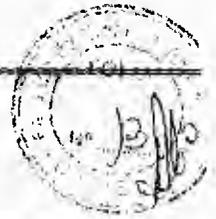
UNIDAD 9: Sistema de Tesorería.

- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación

VIGENCIA AÑOS	2015		
---------------	------	--	--

081/15

ES COPIA



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial y su reglamentación
- Decreto Nacional N° 338/05
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- BOLIVAR MIGUEL: El Presupuesto Público. Editorial Osmar Buyatti 2012
- CORTES DE TREJO LEA: Cuestiones de Contabilidad Gubernamental y sus incógnitas. Editorial Osmar Buyatti 2008.
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 10: Sistema de Crédito Público.

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación
- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial y su reglamentación
- Ley 11672 Título I Capítulo IV
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 11: Sistema de Contabilidad Gubernamental.

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación
- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial y su reglamentación
- Ley I N° 303
- Ley 24624
- Resolución N° 25/95 – Secretaría de Hacienda (Nación)
- GURRUCHAGA ANGEL “Contabilidad y Presupuesto en la Administración Pública” Edicon” 2013
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- RECOMENDACIÓN TECNICA SECTOR PUBLICO N° 1 FACPCE “Marco conceptual contable para la Administración Pública”.
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

VIGENCIA AÑOS

2015

081/15



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

UNIDAD 12: Sistema de Administración de Bienes.

- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación
- Ley II N° 76 Ley de Administración Financiera Provincial y su reglamentación
- Ley 23354 - Cap. V (Nación)
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- SEGURA MONICA R.: "Una mirada sobre la Contabilidad de los recursos naturales, cuestiones de exposición y valuación" Artículo XXX Simposio Nacional de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública" 2013
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 13: Control y Responsabilidad.

- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- LE PERA ALFREDO: Estudio de la Administración Financiera Pública. Ediciones Cooperativas Docentes Facultad de Ciencias Económicas. 2007.
- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado Eficaz. Osmar Buyatti 2003.
- MORENO SERGIO: Control Público y Gubernamental. Osmar Buyatti 2014
- WIERNA GUSTAVO: Ética y Deontología. Universidad Nacional de Salta. 2003
- CARDON RUBEN: "Orientación del control público hacendal moderno" Artículo
- MACCHI GUSTAVO: "Objetivo, método y alcance de la auditoría integral" Artículo
- GONZALEZ MALAXECHEVARRIA ANGEL: "Visión futurista de la auditoría pública" Artículo
- GONZALEZ MALAXECHEVARRIA ANGEL: "De la auditoría integrada a la auditoría global" Artículo
- GONZALEZ MALAXECHEVARRIA ANGEL: "Fraude, corrupción, corruptores y corruptos en la encrucijada legal y moral" Artículo
- IVANEGA MIRIAM: "El deber ser de la gestión pública: responsabilidad y rendición de cuentas". Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública N° 403" 2012
- WIERNA GUSTAVO: El control público. Universidad Nacional de Salta. 1993.
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.
- Normativa relacionada con los temas de la Unidad que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 14: Sistema de Control en la Nación.

- Constitución Nacional
- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional y su reglamentación
- BOLIVAR MIGUEL: El Presupuesto Público. Editorial Osmar Buyatti. 2012.
- LE PERA ALFREDO: Estudio de la Administración Financiera Pública. Ediciones Cooperativas Docentes Facultad de Ciencias Económicas. 2007.

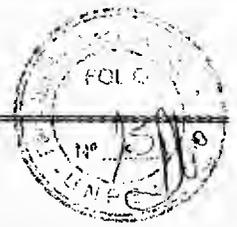
VIGENCIA AÑOS 2015

08/1/15

ES



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

- LAS HERAS JOSE MARIA: Estado eficiente. Editorial Osmar Buyatti 2010
- MORENO SERGIO: Control Público y Gubernamental. Osmar Buyatti 2014.
- GONZALEZ DE REBELLA: "Democracia, Accountability, control y el sistema meritocrático: el caso de la Auditoría General de la Nación" Congreso Argentino de Administración Pública, Sociedad, Estado y Administración. Tucumán 2005
- WIERNA GUSTAVO: El control público. Universidad Nacional de Salta. 1993.
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

UNIDAD 15: Sistema de Control en la Provincia.

- Constitución Provincial
- Ley 1 N° 303
- Ley V N° 71 - Ley Orgánica del Tribunal de Cuentas de la Provincia y modificatorias
- Acuerdo 408/00 Tribunal de Cuentas
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- CORTES DE TREJO LEA: Tribunales de cuentas, auditorías generales y algo más. Compilador. Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. UN Salta
- MORENO SERGIO: Control Público y Gubernamental. Osmar Buyatti 2014
- WIERNA GUSTAVO: El Tribunal de Cuentas. Guía N° 3 U. N. de Salta
- IVANEGA MIRIAM: "El deber ser de la gestión pública: responsabilidad y rendición de cuentas". Revista Argentina del Régimen de la Administración Pública N° 403" 2012
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

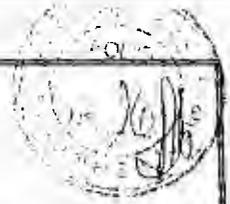
UNIDAD 16: El Control Parlamentario.

- Constitución Nacional
- Constitución Provincial
- Ley 24.156 Ley de Administración Financiera Nacional
- Ley 23847 Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas
- ATCHABAHIAN ADOLFO: Régimen Jurídico de la gestión y del control en la Hacienda Pública. Ediciones La Ley 2013.
- WIERNA GUSTAVO: El control público. Universidad Nacional de Salta. 1993.
- DESPOUY LEANDRO: "El control de la Cuenta de Inversión, papel de la AGN" Artículo
- ROMEO PETREI: "La auditoría de los fondos reservados" Artículo
- Páginas web relacionadas que se mencionarán en el Aula Virtual.

VIGENCIA AÑOS 2015
08/1/15 ESCOPIA



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA.

- ◆ BAYETTO JUAN: Apuntes de Contabilidad Pública. Fascículos.
- ◆ COLLAZO OSCAR JUAN: Administración Pública. Tomo I y II Ediciones Macchi 1974 y 1981.
- ◆ COLLAZO OSCAR JUAN: La administración financiera y los sistemas de control del sector público nacional. Ediciones Interoceánicas SA 1994.
- ◆ LAS HERAS JOSE MARIA: La sociedad civil no es un cuento. Ediciones Macchi, 2003.
- ◆ LENARDON ROBERTO: Fideicomiso Gubernamental. Editorial Osmar Buyatti 2008.
- ◆ MARIENHOFF MIGUEL: Tratado de Derecho Administrativo. Abeledo Perrot.
- ◆ PETREI HUMBERTO: Presupuesto y control. Pautas de reforma para América Latina. Banco Interamericano de Desarrollo. 1997.
- ◆ RABINO SERGIO BERGMAN "Virtudes Ciudadanas" Lectura en Valores del Preámbulo.
- ◆ VILLEGAS HECTOR V. Manual de Finanzas Públicas. Depalma 2000.

REVISTAS ESPECIALIZADAS:

- Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas. Revista "El control Público".
- Administración Pública: Ediciones Macchi.
- RAP - Régimen de la Administración Pública. Editorial Ciencias de la Administración.
- Boletín Oficial de la Nación.
- Boletín Oficial de la Provincia del Chubut.
- Revista de la ASAP (Asociación Argentina de Presupuesto Público).
- Trabajos presentados en los Simposios de Profesores Universitarios de Contabilidad Pública de la Asociación Juan Bayetto.

08/1/15

ES COPIA

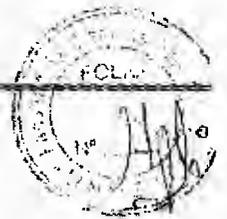
VIGENCIA AÑOS

2015



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PÚBLICA
Sede Trelew y Delegación Esquel

CÓDIGO : 519
DEPARTAMENTO CONTABILIDAD

CRONOGRAMA.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA "SAN JUAN BOSCO"
CONTABILIDAD PÚBLICA
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015

Horario de clases:

Cronograma presentado sobre la base del Calendario Académico 2015

MARZO

DÍA		TEMA
LUNES	2	Presentación de la cátedra. U 1 Conceptos introductorios
MARTES	3	U 1 Conceptos introductorios y U 2 La Contabilidad Pública
JUEVES	5	U 3 Organización de la Hacienda Pública
LUNES	9	U 3 Organización de la Hacienda Pública
MARTES	10	U 3 Organización de la Hacienda Pública
JUEVES	12	U 4 La Administración Pública
LUNES	16	Plenario U 1, 2, 3 y 4.
MARTES	17	U 5 Planificación, Producción Pública. Presupuesto Público
JUEVES	19	U 5 Clasificación de Recursos.
LUNES	23	Feriado
MARTES	24	Feriado
JUEVES	26	U 5 Clasificación de Gastos
LUNES	30	U 5 Clasificación de Gastos
MARTES	31	U 5 Clasificación de Gastos

ABRIL

JUEVES	2	Feriado Malvinas
LUNES	6	U 6 Sistema de Presupuesto
MARTES	7	U 6 Sistema de Presupuesto
JUEVES	9	U 7 Contrataciones
LUNES	13	U 7 Contrataciones
MARTES	14	U 7 Contrataciones - Planteo de Trabajo Práctico Final
JUEVES	16	U 8 Ejecución presupuestaria de recursos
LUNES	20	U 8 Ejecución presupuestaria de gastos
MARTES	21	U 8 Ejecución presupuestaria de gastos
JUEVES	23	U 8 Ejecución presupuestaria de gastos
LUNES	27	U 8 Ejecución presupuestaria de gastos
MARTES	28	U 9 Sistema de Tesorería
JUEVES	30	Feriado Límites Cordillera

MAYO

LUNES	4	Feriado UNPSJB
MARTES	5	Clase consulta primer parcial
JUEVES	7	Primer parcial U 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8
LUNES	11	U 10 Sistema de Crédito Público / Devolución primer parcial
MARTES	12	U 11 Sistema de Contabilidad Gubernamental
JUEVES	14	U 11 Sistema de Contabilidad Gubernamental / Repaso Recuperatorio
LUNES	18	Recuperatorio Primer Parcial
MARTES	19	U 11 Sistema de Contabilidad Gubernamental
JUEVES	21	U 13 Control y Responsabilidad
LUNES	25	Feriado
MARTES	26	U 13 Control y Responsabilidad
JUEVES	28	U 14 Sistema de Control en Nación

VIGENCIA AÑOS 2015

081/15

ES COPIA



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco
 facultad de CIENCIAS ECONÓMICAS



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA : CONTABILIDAD PUBLICA Sede Trelew y Delegación Esquel	CÓDIGO : 519 DEPARTAMENTO CONTABILIDAD
---	---

JUNIO

LUNES	1	U 14 Sistema de Control en Nación
MARTES	2	U15 Sistema de Control en la Provincia
JUEVES	4	U15 Sistema de control en la Provincia
LUNES	8	Clase consulta Segundo Parcial
MARTES	9	Segundo Parcial U 9, 10, 11, 13, 14 y 15
JUEVES	11	Revisión avance Trabajo Práctico Final / Devolución segundo parcial
LUNES	15	U 13 Ética Pública
MARTES	16	U 12 Sistema de Administración de Bienes / Repaso recuperatorio
JUEVES	18	RECUPERATORIO SEGUNDO PARCIAL
LUNES	22	U16 Control parlamentario
MARTES	23	Repaso recuperatorio final
JUEVES	25	RECUPERATORIO FINAL
VIERNES	26	Finaliza primer cuatrimestre

VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA		
AÑO	Nº de Resolución	Profesor Responsable
2015	081/15	Cra. ANGELICA GEORGINA ROBERTS
VISADO		
DECANO	SEC. ACADÉMICO FACULTAD	JEFE DE DEPARTAMENTO
Fecha :	Fecha :	Fecha :

081/15

VIGENCIA AÑOS	2015		
---------------	------	--	--